Hoja informativa: Atendiendo las necesidades de acceso y funcionales de los sobrevivientes

Release Date: octubre 16, 2018

- Durante el proceso de solicitud, todos los solicitantes elegibles para recibir asistencia por desastre de FEMA tendrán la oportunidad de tener acceso equitativo a todos los programas y servicios de FEMA. Los solicitantes con discapacidades que necesiten adaptaciones deben identificarse a sí mismos; FEMA requiere una solicitud del solicitante o en su nombre para tomar acción.

- La solicitud de adaptaciones se puede hacer llamando a la Línea Directa de Asistencia de Desastres al 800-621-3362 (voz, 711 o VRS) o al 800-462-7585 (TTY) o en persona en un Centro de Recuperación por Desastre (DRC, por sus siglas en inglés). Hay operadores multilingües disponibles. Las líneas telefónicas están abiertas de 7 a. m. a 11 p. m. hora local, los siete días de la semana, hasta nuevo aviso.

- Cualquier sobreviviente que necesite adaptaciones en una próxima visita al DRC también puede solicitar asistencia a los equipos de DSA que se encuentran visitando puerta a puerta los vecindarios dañados por la tormenta.

- Los Centros de Recuperación por Desastre son lugares físicos donde los sobrevivientes de un desastre pueden reunirse en persona con representantes de FEMA; agencias federales, estatales y municipales; y grupos sin fines de lucro que ayudan en la recuperación de desastres. Use la aplicación de FEMA o visite FEMA.gov/DRC para encontrar un centro.

- Los centros de recuperación están diseñados para que sean accesibles para las personas con discapacidades. Los centros cuentan con equipos de tecnología asistencial; es decir, teléfonos amplificados y dispositivos de escucha para personas con déficit auditivo y lupas para personas con pérdida de visión. También contamos con Videointerpretación Remota. Los

documentos de FEMA están disponibles en formato de letra grande y en otros formatos e idiomas a solicitud.

- También tenemos intérpretes de Lenguaje de Señas Americano (ASL, por sus siglas en inglés) disponibles en persona a solicitud del usuario; para ello, llame o envíe un mensaje de texto al 202-655-8824 utilizando un teléfono con video (de ser posible, permítanos 24 horas para programar un intérprete). Los centros también tienen estacionamiento, rampas y baños accesibles.

- Los sobrevivientes pueden seguir estos enlaces para acceder a videos informativos en lenguaje de señas americano:
  - DRC (ASL) fema.gov/media-library/assets/videos/111518
  - La asistencia de FEMA no impacta los beneficios del gobierno (ASL) fema.gov/media- library/assets/videos/111582

###